LOCAL | Otros

El Departamento de Desarrollo Económico asesorará sobre las ayudas planteadas para responder al impacto económico del Covid-19

Las consultas se pueden realizar por vía telefónica o mediante correo electrónico

Redacción
Martes 17 de marzo de 2020 - 18:51

El Consistorio prieguense ha creado un servicio específico de asesoramiento sobre las medidas urgentes que, tanto desde el Gobierno central como desde la Junta, se están adaptando para responder al impacto económico que el Covid-19 puede ocasionar en el tejido empresarial, especialmente en el turismo, comercio, hostelería y restauración.

Así, a través del departamento de Desarrollo Económico, se pone en marcha un servicio de información y ayuda al empresario y trabajador autónomo, mediante el cual se prestará información y ayuda para resolver las posibles dudas derivadas de esta situación.

Según la nota remitida sobre el particular por el Consistorio, también se informará de las posibles líneas de ayudas, fraccionamientos, aplazamientos de pago, y cuantas medidas de apoyo se pongan en marcha por las distintas administraciones en un futuro.

Las consultas se pueden realizar llamando al teléfono 678 385 871, de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, o en el correo desarrollo@aytopriegodecordoba.es